

*Península*  
vol. XVI, núm. 2  
JULIO-DICIEMBRE DE 2021  
pp. 49-75

# USO TURÍSTICO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN: UNA VISIÓN DESDE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN TULUM Y COBÁ

FERNANDO ENSEÑAT SOBERANIS<sup>1</sup>

## RESUMEN

Tradicionalmente, la relación entre turismo y arqueología ha sido rísida. Por un lado, gobiernos, sociedades locales y empresarios buscan beneficiarse de los ingresos que generan los millones de visitantes a los sitios arqueológicos y, por el otro, esta visita masiva ha generado tanto afectaciones a las estructuras arqueológicas como conflictos socioterritoriales. Los trabajos que pretenden analizar el uso turístico del patrimonio arqueológico en México desde la visión de los actores involucrados, incluyendo funcionarios públicos y empresarios, son escasos. El presente artículo tiene como objetivo contribuir a esta literatura a partir de trece entrevistas semiestructuradas a actores involucrados con el uso y administración de dos zonas arqueológicas turistificadas en el Caribe mexicano: Tulum y Cobá. Los hallazgos muestran que los funcionarios públicos privilegian la conservación de las propiedades intrínsecas del bien arqueológico, mientras que los guías de turistas, empresarios locales y turoperadores exaltan los valores extrínsecos, principalmente el económico y el estético. Aunque los intereses de cada actor están más orientados hacia uno de los extremos del continuo *conservación-explotación*, ninguno de los discursos puede ser calificado de radical. Futuros estudios deben proponer nuevos mecanismos de colaboración entre el sector turismo y la conservación de sitios arqueológicos basados en objetivos comunes.

Palabras clave: turismo sustentable, gestión del patrimonio, valor intrínseco, zonas arqueológicas, Tulum, Cobá.

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias Antropológicas, UADY, fernando.ensenat@correo.uday.mx.

# TOURIST USE OF ARCHAEOLOGICAL HERITAGE AT THE YUCATAN PENINSULA: AN APPROACH FROM STAKEHOLDERS AT TULUM AND COBA

## ABSTRACT

Traditionally, the relationship between tourism and archaeology has been always difficult. On the one hand, governments, local communities and tourism companies seek economic benefits from millions of visitors at the archaeological sites, and, on the other, the mass influx of tourists has damaged archaeological monuments and caused socio-territorial conflicts. The studies aimed to analyze the tourist use of archaeological sites in Mexico from a stakeholder perspective are scarce. This article aims to contribute to this literature based on 13 semi-structured interviews with actors involved with the use and administration of two touristified archaeological sites in the Mexican Caribbean: Tulum and Cobá. The findings show that public servants privilege the conservation of the intrinsic properties of the archaeological asset while tourist guides, local businessmen and tour operators exalt the extrinsic values, mainly the economic value and aesthetic value. Although the interests of each actor are more oriented towards one end of the *conservation-exploitation* continuum, none of the discourses can be described as radical. Future studies should propose new collaboration mechanisms between the tourism sector and the conservation of archaeological sites, based on common objectives.

Keywords: sustainable tourism, heritage management, intrinsic value, archaeological sites, Tulum, Cobá.

## INTRODUCCIÓN

Los beneficios económicos que el turismo generaba hasta antes de la pandemia por COVID-19 motivó un creciente interés en los gobiernos nacionales, regionales y municipales, así como en pequeñas y grandes empresas privadas por usar el patrimonio como atracción turística que motive flujos de visitantes y divisas. Por un lado, el uso turístico de los sitios arqueológicos ha demostrado ser un generador importante de ingresos que ayuda a la conservación de sitios (Ramsey y Everitt 2008) y al empoderamiento económico de las comunidades aledañas (Jouault, Enseñat-Soberanis y Pulido-Madariaga 2015); por otro, también ha propiciado daño a estructuras arqueológicas (Mustafa y Balaawi 2013) y conflictos socioterritoriales (Marín-Guardado 2012).

En este contexto, quizá el reclamo más común que los científicos sociales y las autoridades encargadas de conservar el patrimonio le hacen a la industria turística es que a esta última sólo le interesan los valores económicos y estéticos del bien arqueológico, mientras que el sector turístico reclama a los arqueólogos y gestores culturales su afán de obstaculizar el desarrollo económico, al focalizarse únicamente en la conservación del bien y no facilitar su uso como atracción turística generadora de ingresos (Walker y Carr 2013). Ciertamente, tanto el uso indiscriminado de un bien como la idea de conservar todo a toda costa, son posturas extremas de un mismo continuo. Aunque aún existen visiones encontradas entre académicos, gestores del patrimonio y empresarios turísticos, debido a los problemas que el turismo mal regulado y mal manejado siguen ocasionando (Comer y Willems 2011), ya comienzan a surgir propuestas que invitan a mirar el binomio turismo-patrimonio arqueológico más allá de una visión simplista de divorcio y oposición (Medina-González 2006; Chang-Vargas 2019; Pérez-Juez Gil 2010; Gándara Vázquez 2018).

El presente artículo contribuye a este análisis, al discutir la relación entre conservación y uso turístico del patrimonio arqueológico, tomando como fuente las respuestas de trece entrevistas a actores involucrados con el uso y la administración de dos zonas arqueológicas localizadas en el Caribe mexicano: Tulum y Cobá. Los actores entrevistados fueron funcionarios públicos, guías de turistas y empresarios turísticos locales y externos.

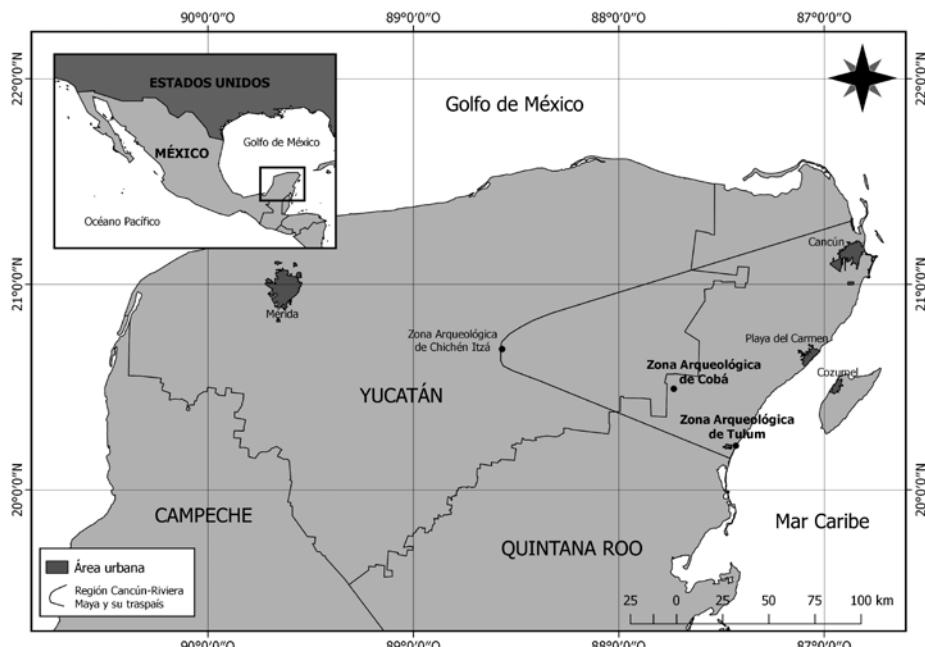
El trabajo comienza con una discusión acerca de los procesos de patrimonialización y turistificación como antecedentes de la relación patrimonio-turismo, en donde lo que es apreciado por una sociedad local muy probablemente lo sea también por el turista. Se presentan los diferentes tipos de relaciones que pueden establecerse entre el sector turismo y la gestión del patrimonio, y se plantean sus convergencias y divergencias. El artículo continúa haciendo una crítica a la manera en cómo los ingresos por concepto de entrada a zonas arqueológicas turisticamente explotadas en México se refleja poco en la conservación de las estructuras, bienestar de las poblaciones locales y en la mejora de servicios para los visitantes.

Los resultados de las entrevistas se analizan a la luz del marco conceptual propuesto, en donde unos actores privilegian las propiedades intrínsecas del bien arqueológico mientras que otros favorecen sus valores extrínsecos. El presente trabajo pretende contribuir a tender puentes entre ambos sectores —el turístico / empresarial y el de la gestión del patrimonio—. Este diálogo es particularmente importante para el patrimonio arqueológico ya que, de no generarse, este último sería el gran perdedor de la ecuación (McKercher y Du Cros 2002).

#### MÉTODOS Y ZONA DE ESTUDIO

Para analizar el uso turístico del patrimonio arqueológico desde la perspectiva de los actores involucrados se realizaron entrevistas semiestructuradas durante los meses de julio, agosto y noviembre del 2017 a trece actores relacionados con la administración y uso de las zonas arqueológicas de Tulum y Cobá, en el estado mexicano de Quintana Roo (figura 1).

**Figura 1. Localización de las zonas arqueológicas de Tulum y Cobá**



Fuente: elaboración propia.

Mientras que Chichen Itzá y Uxmal comenzaron su proceso de turistificación de manera temprana en la década de 1960 —impulsadas por la familia Barbachano—, otras zonas como Tulum y Cobá lo iniciaron entre la década de 1990 y principios del 2000, impulsadas, sobre todo, por el auge turístico de la Riviera

Maya. En 1981 se emite la declaratoria del Parque Nacional Tulum y doce años después, en 1993, Tulum es decretado Zona de Monumentos Arqueológicos (INAH, 2009). Cobá, por su lado, fue inscrito en 1996 en la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y en 2007 se beneficia de un fondo de cincuenta millones de pesos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para construir infraestructura para servicios turísticos (INAH 2012a).

Tulum se ha mantenido como la tercera zona arqueológica más visitada de todo México, con una tasa promedio de crecimiento anual de poco menos del 10%; mientras que Cobá es la quinta zona con más visitantes en ese país, con una tasa promedio de crecimiento del 11% (INAH 2020). Ambas zonas se encuentran en el recién creado municipio de Tulum y en una de las regiones turísticas más dinámicas de México y de América Latina en términos de llegadas de turistas: el corredor Cancún-Riviera Maya y su traspasí (García de Fuentes, Jouault y Romero 2015; Marín-Guardado 2012). El uso turístico intensivo al que estas dos zonas y sus poblaciones homónimas han sido sometidas en los últimos años hacen de ellas escenarios idóneos para analizar las posturas divergentes entre conservación y aprovechamiento turístico del patrimonio. El propósito de su elección como zonas de estudio no es comparar una con la otra sino presentar mayor evidencia, mediante dos ejemplos parecidos, de una situación que puede ser encontrada en otros sitios arqueológicos con características similares.

Los actores se seleccionaron según la rueda dinámica de los actores de un destino propuesta por Buhalis (2000). Se privilegió a aquellos del sector público, del sector privado y de las sociedades locales. Los actores del ámbito público elegidos fueron el delegado municipal de Cobá; el director de la zona arqueológica de Cobá; el director del Parque Nacional Tulum y Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an; el jefe de Operación de la zona arqueológica de Tulum y el director de Operación de Sitios (dos) del INAH en la Ciudad de México. Del sector privado, se entrevistó al subdirector de Operaciones del turoperador receptivo Alltournative, uno de los más grandes turoperadores del Caribe mexicano; al dueño de un pequeño restaurante en la población de Cobá y al dueño de un hostal en la población de Tulum. Puesto que el objetivo de este trabajo es develar las diversas posturas de los actores involucrados en el uso turístico de las zonas arqueológicas desde sus variados puestos, jerarquías y visiones, se decidió omitir los nombres de los actores. Esta precisión no es necesaria toda vez que lo importante es el puesto público o rol social y no el nombre de quien lo ocupa.

De los habitantes locales, se entrevistó tanto a personas que se benefician del turismo de manera directa —como los guías de turistas—, como a aquellos que se benefician de manera indirecta —por ejemplo, el empleado de una tienda de materiales de construcción en Cobá—. Los actores fueron seleccionados con la finalidad de tener una muestra representativa de los intereses formados alrededor de binomio conservación-aprovechamiento.

Las preguntas de las entrevistas giraron en torno a indagar acerca de los impactos tanto positivos como negativos que cada actor consideraba que estaba causando el turismo en las zonas arqueológicas, así como a explicar su postura sobre las respuestas dadas.

La utilización de métodos cualitativos como la entrevista ha demostrado ser particularmente útil “en el intento de entender el punto de vista de los actores sociales en cuanto a pensar, sentir y hablar del turismo” (Monterrubio, Sosa y Josiam 2014, 156). Así, en nuestra investigación, la entrevista resulta el método más adecuado para identificar las diferentes posturas de los actores en un destino turístico.

#### DE LA PATRIMONIALIZACIÓN A LA TURISTIFICACIÓN DEL BIEN CULTURAL: UNO COMIENZA DONDE EL OTRO TERMINA

Antes de comenzar, es importante aclarar las diferencias entre bien cultural, patrimonio y atracción turística. Un bien cultural es la materia prima del patrimonio. Cuando un bien es separado de otros similares y se le atribuyen valores que antes no se le daban, entonces podemos hablar de patrimonio; y cuando éste es acondicionado, es decir, intervenido e interpretado para poder ser usado por la sociedad, se habla de un recurso cultural (Pérez-Juez Gil 2010). Si este patrimonio o recurso tiene un uso turístico intensivo, se le puede llamar atracción turística. Es decir, todo bien cultural comienza sus procesos de patrimonialización y turistificación cuando la sociedad en donde se encuentra emplazado comienza a asignarle valores económicos, simbólicos y estéticos (MacCannell, 2003).

Una gran parte de los sitios culturales que reciben hoy grandes cantidades de turistas fueron antes inscritos en la lista de patrimonio de la UNESCO y, en muchos casos, esta inscripción abrió la puerta a la turistificación (Leask 2006) (figura 2).

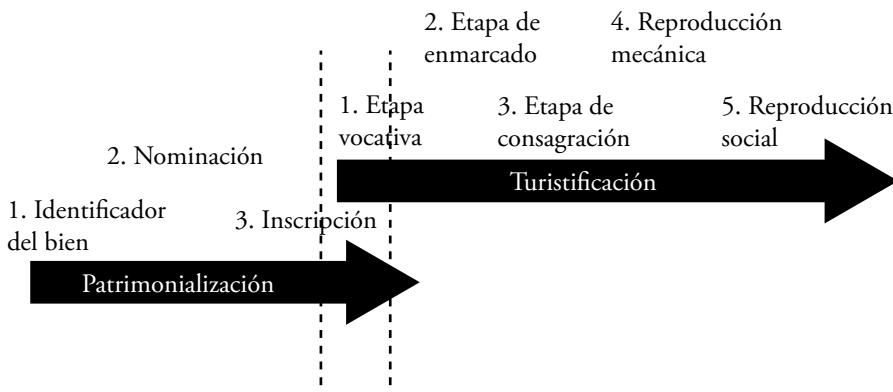
Sin embargo, es importante aclarar que la patrimonialización y la turistificación son sólo dos de los caminos que los bienes culturales pueden seguir, sin que esto represente necesariamente una ruta obligada o sucesiva. No en todos los casos un proceso sigue al otro y hay sitios patrimoniales que no son atracciones turísticas, así como atracciones turísticas que no son consideradas como patrimonio.

Como hemos apuntado, lo que es valioso para una comunidad, región o país es muy probable que lo sea también para el turista. De esta manera, la patrimonialización sienta muchas veces las bases para una futura turistificación. Por un lado, tiene como objetivo fundamental proteger y conservar el bien, y por el otro, sitúa los reflectores sobre un objeto o sitio que antes pasaba desapercibido para la mayoría de los turistas.

La patrimonialización es un proceso que comprende la identificación, la nominación y la inscripción o registro de un bien cultural en una lista, programa o plan de conservación, siendo éstas de escala municipal, estatal o internacional (Leask 2006). Es importante no perder de vista que el objetivo principal de todo

proceso de patrimonialización es la protección y conservación del bien, no su inscripción en una lista UNESCO o lista municipal de monumentos históricos (Díaz-Berrio F. 2001).

**Figura 2. Procesos de patrimonialización y turistificación de un bien cultural**



Fuente: elaboración propia basada en Leask (2006) y MacCannell (2003).

Es aquí donde comienza el proceso de turistificación que MacCannell (2003) llama “*sacralización*” de un bien, y que se divide en cinco etapas. Estas comprenden las etapas *vocativa*, *de enmarcado* y *de consagración*, en donde se valida y resalta la autenticidad del bien. Posteriormente, la etapa de *reproducción mecánica*, en la cual el bien comienza a ser reproducido en forma de *souvenirs*, fotografías o esculturas; y finaliza con la etapa de *reproducción social*, donde barrios, hoteles, parques, ciudades o regiones comienzan a llamarse como el bien cultural. Un ejemplo de esta última etapa sería la colonia Chichen Itzá, al oriente de la ciudad de Mérida, Yucatán o el hotel Luxor, en Las Vegas.

Es preciso no perder de vista que, en el caso de la mayoría de los turistas, éstos son actores clave en el proceso de turistificación o *sacralización* de un bien: visita sitios patrimoniales como si fuera un acto ritual en donde siente una obligación moral, una acción coercitiva interna para ver, de primera mano, ciertos objetos y lugares considerados por la sociedad como “lugares de culto” a los que tiene que ir alguna vez en su vida (MacCannell 2003). A lo largo de estas cinco etapas se desarrollan diferentes tipos de relaciones entre los gestores del patrimonio y el sector turismo.

Por otro lado, el Équipe MIT (2002) describe la turistificación como el proceso al final del cual un territorio se convierte en un lugar turístico, sin que el término tenga necesariamente una carga positiva o negativa; simplemente constata el hecho de que el territorio es, además, un sitio turístico. Esta definición es apo-

yada por Ojeda y Kieffer (2020), quienes abogan por dejar de utilizar el término turístificación como sinónimo de rechazo u hostilidad hacia el turismo de masas.

#### TIPOS DE RELACIONES ENTRE TURISMO Y PATRIMONIO

McKercher y Du Cros (2002) proponen que existen siete tipos de relaciones entre turismo y patrimonio cultural. Estas relaciones van de la *cooperación total* al *conflicto frontal*, pasando por relaciones de *coexistencia pacífica* y de *existencia paralela* entre los dos sectores (figura 3). Los autores señalan que el conflicto aumenta conforme un sector ve amenazados sus intereses de conservación —en el caso de los gestores del patrimonio— o intereses económicos —en el caso de los empresarios turísticos—.

**Figura 3. Siete tipos de relaciones entre el turismo y la gestión del patrimonio**

Cooperación / alianza ← → Conflicto						
Total cooperación	Relación laboral	Coexistencia pacífica	Existencia paralela	Molestia leve	Conflicto naciente	Conflicto frontal
Imposición de un liderazgo que garantiza los objetivos de ambos sectores.	Los dos sectores trabajan juntos con relaciones de poder equilibradas.	Ambos sectores se benefician del uso del recurso, pero no sienten necesidad de cooperar.	Poco o nada de contacto entre los grupos.	Un sector interfiere en los intereses del otro.	El equilibrio de intereses se rompe.	Los intereses de uno y otro son percibidos como opuestos e irreconciliables.
Liderazgo <i>top-down</i> .	El equilibrio puede alterarse con la entrada de un nuevo actor (p. ej. un nuevo turoperador que traerá más turistas).	Hay dialogo, pero poca cooperación.	Ocurre cuando hay poco interés del sector turismo en el bien cultural.	Un sector comienza a sentir amenazados sus intereses.	Ya no hay soluciones fáciles para regresar al equilibrio.	Es más fácil que ocurra ante un vacío de poder o de gestión.

Cooperación / alianza		Conflicto				
Total cooperación	Relación laboral	Coexistencia pacífica	Existencia paralela	Molestia leve	Conflictos naciente	Conflictos frontal
Sitios masificados o no, pero que fueron construidos ex profeso para ser atracciones culturales o turísticas (p. ej. Xcaret, museos, galerías de arte).	Puede darse en sitios con pocos visitantes o sitios masificados.	Existe cuando hay pocos visitantes o cuando la gestión del patrimonio no interfiere con el uso turístico.	Normalmente se da en sitios con muy baja presencia de turistas o en sitios donde la atracción principal no es un bien cultural (p. ej. estaciones balnearias).	Falta de entendimiento entre actores.		Hay un cambio en la relación de poder y un sector impone sus intereses sin tomar en cuenta al otro (p. ej. cuando se fijan límites máximos de visitantes por día).

Fuente: elaboración propia adaptada de McKercher y Du Cros (2002).

Mientras que zonas arqueológicas como Chichen Itzá presentan desde hace varios años un conflicto frontal entre los intereses de conservación del Estado nacional y los intereses económicos de los vendedores de artesanías (Castañeda 2009), Tulum y Cobá presenta una relación que fluctúa más entre una “molestia leve” y un “conflicto naciente”.

#### *Divergencias y convergencias entre el sector turismo y la gestión del patrimonio*

Las tablas 1 y 2 muestran las divergencias y convergencias entre el sector turismo y la gestión del patrimonio cultural. Entre las diferencias destacan los objetivos de cada uno: mientras que la gestión del patrimonio busca beneficios sociales conservando el patrimonio, el sector turístico busca aumentar sus utilidades usando el patrimonio. Entre las convergencias sobresale que ambos sectores buscan incrementar sus ingresos: el patrimonio para investigar y conservar, y el turismo para no perder competitividad. Es decir, aunque el nivel de prioridad es diferente, la búsqueda de recursos financieros es una meta común en ambos sectores (Lizama Aranda 2006; Nicolau y Ettinger 2014). El problema surge cuando un incremento en los ingresos por el uso turístico del patrimonio beneficia sólo a los

gobiernos y empresas privadas externas sin que esto se refleje en un incremento de la calidad de vida de los habitantes en donde se localiza el patrimonio arqueológico, con el consecuente surgimiento de conflictos sociales.

**Tabla 1. Divergencias entre la gestión del patrimonio cultural y el sector turístico**

	Gestión del patrimonio cultural	Sector turístico
<b>Objetivos</b>	Beneficios sociales	Beneficios económicos
<b>Actores clave</b>	Sector público	Sector privado
<b>Principales usuarios</b>	Residentes locales	Turistas
<b>Aproximación al bien cultural</b>	Para conservarlo por sus propiedades intrínsecas	Para consumirlo por su atractivo extrínseco
<b>Formación de los trabajadores</b>	Ciencias sociales, artes y humanidades	Negocios, mercadotecnia, administración
<b>Instituciones gubernamentales</b>	Nacionales, estatales y municipales de cultura, conservación del patrimonio y algunos museos	Nacionales, estatales y municipales de turismo

Fuente: adaptada de Velasco González (2009).

**Tabla 2. Convergencias entre la gestión del patrimonio cultural y el sector turístico**

	Gestión del patrimonio cultural	Sector turístico
<b>Objetivos</b>	Incorporar criterios económicos para garantizar supervivencia	Necesidad de diversificar productos para garantizar la competitividad
<b>Actores clave</b>	Comienza a articularse un subsector privado	Comienzan a valorarse las políticas públicas que buscan la sostenibilidad
<b>Usuarios</b>	Se busca ampliar los públicos	El perfil del turista se diversifica
<b>Aproximación al bien cultural</b>	Otros valores entran en disputa: eficacia de la acción pública	Otros valores entran en disputa: conciencia de escasez
<b>Gestión de los bienes culturales</b>	Comienzan a implantarse otros usos: recreación, educación, entre otros	Crece el interés por la cultura. Se buscan nuevas formas de cooperación

Fuente: Velasco González (2009).

**USO TURÍSTICO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO:  
MUCHOS INGRESOS, POCOS BENEFICIOS**

Si bien desde el siglo XIX, sitios arqueológicos como Pompeya, en Italia o Atenas, en Grecia ya eran visitados por la aristocracia inglesa del *grand tour*, no es hasta la segunda mitad del siglo XX, con la democratización del avión y el acceso de las clases medias de países industrializados a las vacaciones pagadas, que los sitios arqueológicos comienzan a turistificarse.

Este proceso, sin embargo, no ha sido homogéneo. Mientras que el número de visitantes se ha incrementado de forma exponencial en algunos sitios arqueológicos cercanos a destinos de sol y playa o a grandes urbes, en otros presentan dificultades para atraer visitantes debido a su difícil acceso y su bajo nivel de monumentalidad (Enseñat-Soberanis 2020). Los atributos del destino —la distancia y el precio del transporte para llegar—, más que las motivaciones del turista, han demostrado ser los principales factores que influyen en la decisión del visitante para elegir un destino sobre otro, y los sitios arqueológicos no son la excepción (Nicolau y Más 2006; Fang Bao y McKercher 2008; Lew y McKercher 2006; Prideaux 2002). Esto, a su vez, ha ocasionado que algunas comunidades locales aledañas a sitios arqueológicos, como la población de Ek Balam en la península de Yucatán, experimenten un empoderamiento económico gracias al flujo creciente de turistas que visitan el sitio desde el corredor Cancún-Riviera Maya (Jouault, Enseñat-Soberanis y Pulido-Madariaga 2015), mientras que otras han visto truncados los tan anhelados beneficios socioeconómicos del turismo debido al escaso flujo de visitantes (Cueto Alonso 2016).

De las 194 zonas arqueológicas abiertas al público en México, diez generan el 90 % del total de la visita pública, siendo Teotihuacán, Chichen Itzá y Tulum las que ocupan los tres primeros lugares. Esta concentración obedece, como hemos explicado antes, a razones de ubicación geográfica y monumentalidad, que a su vez han sido potencializadas por publicidad pagada u orgánica, e inversión en infraestructura. Es difícil imaginar que un sitio como Chichen Itzá fuera el segundo más visitado de México si no estuviera cerca de uno de los principales destinos turísticos de América Latina. Es decir, la principal causa de la turistificación de los sitios arqueológicos radica más en sus ventajas comparativas, como su localización geográfica, que en sus ventajas competitivas como infraestructura o publicidad.

Por otro lado, aunque el papel principal del gobierno es conservar y proteger los sitios arqueológicos, éste también usa el patrimonio para hacerse de ingresos por concepto de entradas de visitantes, lo cual, en algunos casos, como en Caracol (Belice), ha permitido el financiamiento de excavaciones e investigaciones arqueológicas y ha contribuido a solventar parte de los altos costos de conservación y operación que representa para el gobierno beliceño el manejo de este sitio arqueológico (Ramsey y Everitt 2008).

En otros casos, como es la situación de casi todos los sitios arqueológicos turisticamente explotados en México, hay una disparidad muy grande entre lo que generan por concepto de entradas de visitantes y la inversión pública para su conservación y operación. Nicolau y Ettinger (2014) señalan, basados en datos proporcionados por el INAH, que de 2007 a 2011 la inversión pública total en los once sitios arqueológicos inscritos por México en la lista de la UNESCO —entre los que figuran Chichen Itzá, Palenque y Uxmal— fue de poco más de 86.5 millones de pesos mexicanos, mientras que en ese mismo periodo de tiempo ingresaron, por concepto de entradas de visitantes y otros autogenerados, poco más de 667.4 millones de pesos. Es decir, los sitios no reciben recursos financieros en la misma proporción en la que los generan. Los ingresos producidos por los sitios no ingresan al INAH sino a la cuenta concentradora de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal y es esta dependencia la que los distribuye. Esto implica que los sitios deben competir con salud, educación, infraestructura vial y otros rubros del presupuesto nacional para hacerse de recursos (Robles-García y Corbett 2008). Lo anterior explica por qué el aumento exponencial de visitantes en algunas zonas arqueológicas no se refleja, necesariamente, en una mayor inversión del Estado nacional en conservación y servicios para la gente que acude a estos sitios.

Por último, también hay casos en los cuales la zona no recibe suficientes visitantes y los gobiernos los consideran “poco rentables”, asignándoles presupuestos limitados que impiden una posible cadena exitosa entre conservación, cuidado del entorno local y beneficio para los habitantes. Muchos sitios localizados dentro de la mancha urbana de Mérida sufren de este abandono (Ligorred-Perramon 2019).

Resumiendo los casos sobre los usos del patrimonio, de acuerdo con la relación ingresos-beneficios, podemos decir que existen tres situaciones: 1) cuando el patrimonio genera ingresos abundantes y éstos se reflejan en una mayor conservación, calidad de vida de la población y servicios para el visitante; 2) cuando el patrimonio genera ingresos abundantes y esto *no* se refleja en una mayor conservación, calidad de vida y servicios para el visitante y 3) cuando el patrimonio *no* genera ingresos suficientes y los tres beneficios anteriores no suceden.

Si bien en México existe un apoyo más o menos generalizado entre académicos y funcionarios públicos para un uso turístico sustentable del patrimonio arqueológico, en la práctica este uso sustentable ha resultado difícil de implementar. Lo anterior, debido a los escasos recursos financieros, materiales y humanos con los que cuenta el INAH, y que año con año disminuyen en lugar de aumentar.

A pesar de que el desarrollo turístico en sitios arqueológicos no siempre se traduce en una mejor calidad de vida para sus habitantes (Benavides *et al.* 2015) y de que en muchos casos genera conflictos sociales y territoriales (Castañeda 2009; Marín-Guardado 2012), éste sigue siendo una vía importante por medio de la cual se puede integrar el bien cultural público al tejido social (Choay 2007).

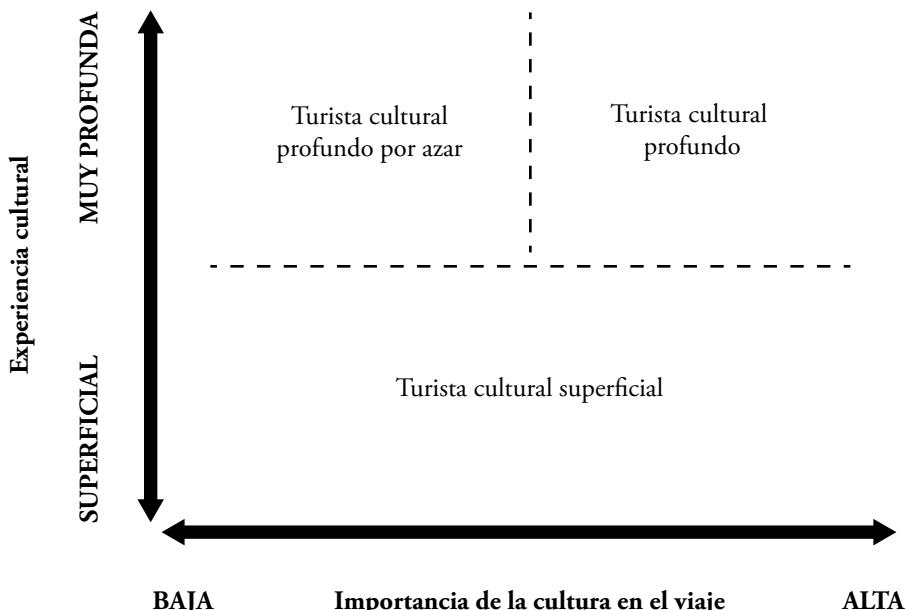
Como menciona Nelly Robles, investigadora del INAH, desde la década de los noventa: “la cuestión no es saber si el turismo debería o no estar presente en la explotación de los recursos culturales [...] El reto es trabajar en el diseño de estrategias que permitan hacer un uso sustentable de los recursos arqueológicos, a los que se deben de caracterizar como no renovables” (Robles-García 1996, 321). En este sentido, es importante dejar de ver al turista como el enemigo y comenzar a verlo como un aliado de la conservación. Al respecto, Gándara Vázquez (2018) señala que si lográramos despertar el deseo de conservar en tan sólo el 0.1% del total de visitantes a las zonas arqueológicas abiertas al público en México, el patrimonio arqueológico tendría doce mil nuevos aliados cada año.

### *Turistas culturales*

Para hablar del uso turístico del patrimonio es imprescindible describir a su principal usuario: el turista cultural. Por ello, es importante primero precisar que el turista es un tipo de visitante, como también lo son los jubilados mexicanos o los estudiantes de una escuela secundaria que acuden a visitar algún destino.

Mientras que algunas definiciones argumentan que el turista cultural es aquel que tiene como motivación principal de su viaje el aprendizaje profundo y la inmersión total dentro de la cultura del país receptor, y lo describen como una persona culta y de alto poder adquisitivo, la evidencia empírica demuestra que hay un interés creciente en la cultura, pero no el suficiente para vivirla de manera profunda con la inversión de tiempo y esfuerzo que esto conlleva en un viaje turístico, sino de una forma superficial y rápida (Nguyen y Cheung 2014; McKercher 2002). De esta manera, hay un gran interés por la cultura en los viajes, pero este interés es relativamente superficial porque los sitios culturales, con contadas excepciones, no son la principal razón de las movilidades de la mayoría de los turistas en el mundo. El sol y la playa sigue siendo los atractivos que más llegadas registran a nivel internacional (Aguiló, Alegre y Sard 2005). En este sentido, McKercher (2002) fue el primero en generar una clasificación de turistas culturales basada en dos variables: la centralidad o importancia que la cultura tiene en el desplazamiento —que puede ser alta o baja—, y la profundidad de esta experiencia cultural buscada —que puede ser profunda o superficial— (figura 4).

El autor aplicó 2066 cuestionarios a turistas internacionales de Hong Kong, y halló que tan sólo el 12% de ellos tiene a la cultura como principal motivador de su viaje y buscan además una experiencia profunda en este ámbito. La mayoría desea experimentar la cultura de manera superficial. Estos porcentajes han sido confirmados en estudios posteriores, con resultados similares que validan la clasificación de McKercher (Nguyen y Cheung 2014; Alazaizeh *et al.* 2015). Así, la evidencia empírica nos habla de dos tipos de turistas culturales: los superficiales y los profundos.

**Figura 4. Clasificación de los turistas culturales**

Fuente: adaptada de McKercher (2002).

En Tulum y Cobá, alrededor del 60 % de los visitantes son grupos de extranjeros llevados por turoperadores como parte de un *day tour* comprado en su hotel o por internet. Es decir, la visita a ambas zonas arqueológicas, aunque deseada por su componente de “ruina maya” que estimula el imaginario, no deja de ser una pequeña parte de un gran viaje al Caribe mexicano, en donde la experiencia cultural buscada es somera y rápida.

De este modo, se percibe un desfase notable entre el tipo de turista “superficial” que llega a las zonas arqueológicas de Tulum y Cobá y el tipo de turista cultural “profundo” que a la mayoría de los actores entrevistados les gustaría recibir. Al respecto, un guía local de Cobá dice: “me gustaría que vengan turistas como los de antes. Antes venían pocos pero con mucho dinero, ahora vienen muchos pero con poco dinero. Antes a los turistas les ofrecías tu servicio, te pagaban como debía ser y te daban buena propina, hasta diez dólares, ahora apenas un dólar”.

El turista “de antes”, mencionado por el guía local de Cobá, coincide con el perfil del turista cultural “profundo” que solía visitar la zona arqueológica en la década de 1990, en los estadios iniciales de su turistificación. Eran visitantes que llegaban por su cuenta en coches rentados, con mucha experiencia de viaje y que buscaban sitios apartados de los grandes flujos de gente en donde pudieran vivir experiencias “auténticas” y profundas (Walker y Carr 2013).

Las autoridades del INAH —con sede en la Ciudad de México— realizan gran parte de su trabajo interpretativo (cédulas informativas, señalización, planos de orientación, etcétera) en zonas turistificadas de la península de Yucatán pensando en una mayoría de turistas culturales profundos, cuando la mayoría de los que visita estos sitios son superficiales llevados por turoperadores. Además, el INAH interpreta las zonas considerando una visita no secuencial con productos interpretativos no personales, como cédulas informativas (INAH 2012a, 2012b, 2009), sin embargo, la mayoría realiza una visita secuencial con productos interpretativos cara a cara, es decir, bajo la dirección de algún guía proporcionado por el turoperador o contratado *in situ*. La visita es secuencial porque el guía es quien decide lo que el visitante verá, el orden y por cuánto tiempo, a diferencia de los visitantes independientes que transitan por la zona arqueológica sin tener que seguir forzosamente una secuencia u orden de monumentos y que por lo general buscan un acercamiento más profundo con el sitio (Ham 2013). Con lo anterior no sugerimos “olvidar” al visitante independiente o profundo, sino señalar la importancia de implementar estrategias de interpretación diferenciadas y acordes con los públicos que visitan el lugar.

#### VALORES EXTRÍNSECOS Y PROPIEDADES INTRÍNSECAS DEL PATRIMONIO

Los valores extrínsecos que el patrimonio cultural puede tomar son variados y una revisión exhaustiva de éstos se encuentra fuera del alcance de este artículo, por lo que únicamente mencionaremos los valores considerados más relevantes para este estudio. Ballart y Tresserras (2001) los resumen en tres grandes categorías: la primera es el valor de forma que tiene que ver con el placer estético que un edificio, escultura u objeto proporcionan al observador. Éste es asignado en función de atributos como rareza, preciosidad, exotismo o genio creador. La segunda es el valor simbólico, aquel que es asignado al patrimonio generalmente por habitantes locales porque significa algo para alguien. Por ejemplo, una montaña o río que es sagrado para un determinado grupo étnico. Sin embargo, la dimensión simbólica también puede ser asignada por el turista en cuanto a que muchos sitios patrimoniales son lugares de culto que simbolizan una “visita obligada” para el turista (MacCannell 2003).

Por último, tenemos el valor de uso, asignado en función de la capacidad del bien para satisfacer alguna necesidad concreta individual o colectiva. Entre las formas que el valor de uso social puede tomar está el uso turístico.

Este uso social del patrimonio varía en función de los actores que se lo apropien. En este sentido, es importante diferenciar entre el uso mercantilista que los grandes turoperadores y agencias de viajes hacen del patrimonio y el uso social que hace el turista llevado o no por estas empresas (Machuca 2001). Las empresas de turismo buscan, como cualquier empresa privada, maximizar sus ganancias mediante la satisfacción del turista. Éste, en cambio, busca una experiencia de

visita, ya sea profunda y larga o superficial y breve (McKercher 2002). En ambos casos, el uso que el visitante hace del patrimonio tiene más que ver con la expectativa de un público que tiene necesidades de esparcimiento y aprendizaje informal, que con las de un comerciante que busca lucrar con el bien cultural.

Más que el turismo *per se*, son las empresas inmobiliarias, empresas constructoras y turoperadoras las que se benefician económicamente del uso del patrimonio. El turista no gana dinero con la conservación, él sólo la disfruta. En este sentido, no es el turista ni el turismo los que mercantilizan el patrimonio sino la falta de regulación de las actividades de empresas inmobiliarias y turísticas (Pérez-Juez Gil 2010; Querol 2012; Pedersen 2005).

Sobre el valor intrínseco del patrimonio, es preferible llamarle *propiedades intrínsecas* ya que, como Gándara (2012) señala, hablar de un valor objetivo (o intrínseco) es un contrasentido porque implica forzosamente la existencia de un valuador y entonces se anula la objetividad. En otras palabras, hablar de un valor objetivo o intrínseco es incorrecto porque implica que alguien lo asignó y el valor intrínseco es definido, precisamente, como aquel que nadie asigna y que el monumento u objeto tienen por el simple hecho de existir. Es por esta razón que es mejor usar el término propiedades intrínsecas, el cual, además, coincide con la dimensión científica que Gándara (2012) defiende, y que se asocia con las características que los científicos aprecian, como la antigüedad, la forma, el volumen, el color, la unicidad, entre otros. Esto contrasta con la postura de Villaseñor Alonso (2011), quien plantea que el valor intrínseco del patrimonio es una visión esencialista que no corresponde con la realidad cambiante en donde los valores se modifican de la misma forma en que evolucionan los grupos sociales.

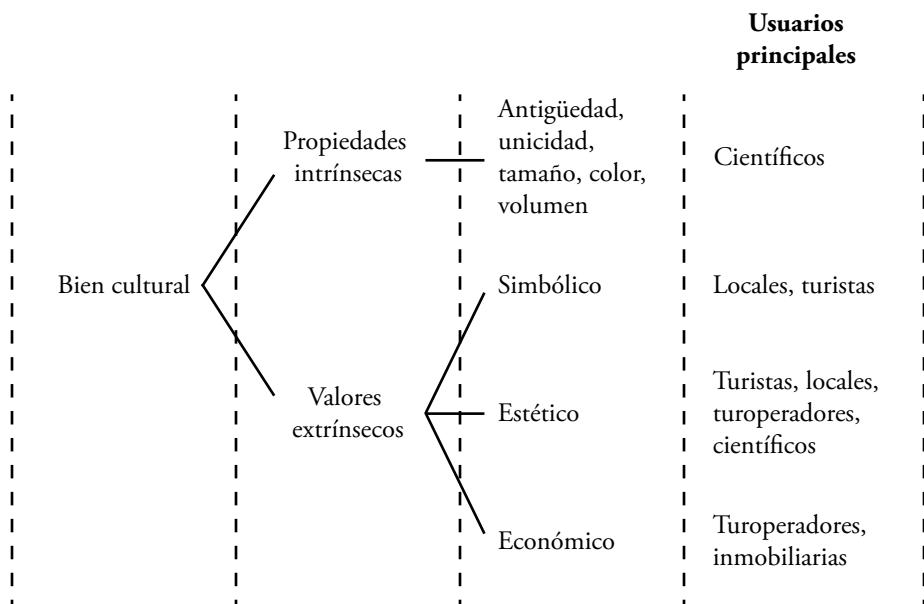
En este mismo sentido, Gándara (2012) critica la idea de puesta en valor del patrimonio porque implica aceptar que éste no tiene un valor *per se* y que hace falta acondicionarlo con baños, estacionamiento, cafeterías y cédulas informativas para que lo adquiera. Querol (2012), por su parte, afirma que la expresión “puesta en valor” es un galicismo que viene del francés *mise en valeur* y que, efectivamente, está asociado con la interpretación y el acondicionamiento de los sitios patrimoniales para la visita pública. Esta agregación de infraestructura e interpretación no niega las propiedades del sitio, simplemente las complementa. Es decir, para Querol es adecuado usar “puesta en valor” porque la expresión representa la sumatoria de las propiedades intrínsecas del patrimonio más el valor agregado que le confiere la instalación de baños, estacionamiento o cédulas interpretativas.

Reconocer esta diferencia entre propiedades intrínsecas y valores extrínsecos del patrimonio puede ser la clave para una convivencia más armónica entre turismo y conservación del patrimonio cultural. Las propiedades son inmutables, fijas e inherentes al objeto o edificio. Los valores son cambiantes, dinámicos y asignados por la sociedad. Lo relevante aquí es que todos los actores usan el patrimonio. Los científicos lo emplean para obtener información que nutra sus investigaciones; los turoperadores e inmobiliarias, como un medio para obtener ganancias;

las sociedades locales, para reforzar sus identidades y tener ingresos; y el turista, para obtener entretenimiento, conocimiento y disfrute en escenarios informales de aprendizaje. Aunque la finalidad de la utilización del patrimonio varía, ambos se sirven del bien patrimonial para satisfacer una necesidad concreta de uso.

La figura 5 presenta algunos de los diferentes valores, propiedades y usuarios que puede tener un bien cultural.

**Figura 5. Propiedades intrínsecas y valores extrínsecos de un bien cultural**



Fuente: elaboración propia basada en Gándara (2012) y Ballart y Tresserras (2001).

#### *Propiedades intrínsecas y valores extrínsecos de Tulum y Cobá*

En el caso de la zona arqueológica de Tulum, sus propiedades intrínsecas están en sus más de doce estructuras que conforman el recinto interior junto con la muralla que las rodea; la antigüedad de sus edificios que se remonta a los 500 años d. C.; la altura promedio y volumen de sus estructuras; y los colores de los murales en varios de sus templos. Tulum es también uno de los sitios mejor conservados del estilo arquitectónico Costa Oriental, lo que le confiere la propiedad de unicidad. Todos los elementos antes mencionados son más apreciados por arqueólogos y científicos que por turistas, turooperadores o residentes locales. Por otro lado, la belleza escénica de sus estructuras arqueológicas, que tienen como fondo el mar Caribe y se encuentran rodeadas de una selva tropical exuberante, hace que turistas, residentes y turooperadores le confieran un valor estético

extrínseco. No queremos decir con esto que los científicos no le otorguen este valor al sitio, sino que para ellos este valor estará siempre subordinado a la conservación de las propiedades intrínsecas.

El valor extrínseco simbólico de Tulum se puede observar tanto en el pasado, cuando la sacerdotisa maya María Uicab realizaba reuniones en el santuario del sitio durante la Guerra de Castas (INAH 2009); como en el presente, en donde, siguiendo a MacCannell, Tulum representa para muchos turistas un lugar de culto que es obligatorio visitar como un acto ritual moderno. Por último, su valor extrínseco económico radica evidentemente en los ingresos que genera, tanto al gobierno federal como a los empresarios turísticos y desarrolladoras inmobiliarias que construyen hoteles y condominios en terrenos de alta plusvalía cercanos a la zona arqueológica y al mar Caribe.

Las propiedades intrínsecas de Cobá están presentes en las características de su extensa red de más de veinte caminos o *sacbeob* que se levantan por encima del suelo hasta por dos metros y fueron construidos con paredes laterales de piedra burda y llenados primero con grandes piedras y luego cubiertas con otras más pequeñas unidas todas, probablemente, con mortero. El tamaño de sus más de cuarenta estructuras oscila entre uno o dos metros de altura hasta su estructura más alta —Nohoch Mul— que alcanza los 42 metros de alto. Tiene más de 32 estelas con fechas grabadas de acontecimientos importantes. Como valor extrínseco simbólico, se identifica el conferido por algunos ejidatarios a una estela de la estructura llamada La Iglesia, en donde hasta hace poco depositaban ofrendas, oraban y colocaban veladoras porque aseguraban que en la estela estaba representada la imagen de la Virgen (INAH 2012a). Como valores extrínsecos estéticos, encontramos sobre todo los conferidos por los turistas, quienes suben hasta la cima de la estructura Nohoch Mul para sacarse fotografías enmarcadas por la selva tropical del sureste mexicano. Los valores económicos, al igual que en Tulum, radican en los ingresos y negocios turístico-inmobiliarios que la zona está generando para el gobierno federal, ejidatarios locales y turooperadores.

#### TULUM Y COBÁ: USO TURÍSTICO DESDE LA VISIÓN DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS

Como explicamos en el apartado “Métodos y zona de estudio”, para analizar el uso turístico del patrimonio arqueológico se aplicaron trece entrevistas a actores clave vinculados al uso de las zonas de Cobá y Tulum. Los resultados de las entrevistas muestran que, si bien todos los actores coinciden en señalar los beneficios económicos del turismo, no sucede así cuando es necesario identificar los daños que esta actividad ocasiona.

Los funcionarios públicos del INAH y del Parque Nacional Tulum (CONANP) opinan que el exceso de turismo sí daña el patrimonio mientras que los empresarios, guías de turistas y otros habitantes no perciben perjuicio alguno en los

monumentos, pero sí problemas sociales como aumento de basura en el pueblo, incremento del alcoholismo, robos e incremento en la demanda de drogas por parte de los turistas.

*Daño a los monumentos y banalización de la visita*

Sobre los daños a las estructuras, el jefe de operaciones de la zona arqueológica de Tulum mencionó:

Con el paso de los años las manos [de los visitantes] fueron causando deterioros en las paredes de los edificios y el caminar de la gente fue causando arrastre de materiales y erosión en todo el sitio arqueológico, entonces [autoridades del INAH] decidieron de inmediato poner en marcha el trabajo de distribución de carga a través de una red de senderos y a través de trabajos de jardinería que los alejara [a los visitantes] sutilmente de los edificios, y fue dando resultados. Hoy día tenemos un sitio arqueológico que te sugiere una visita, un recorrido que está bien señalizado, que te permite disfrutar de los edificios, pero no te deja entrar fácilmente en contacto con ellos.

Por su parte, el director de la zona arqueológica de Cobá señaló que existe una falta de interés por parte de los visitantes para informarse sobre las normas y reglamentos del sitio antes de la visita, lo que aumenta la probabilidad de daño a los monumentos debido a comportamientos inadecuados. El director del Parque Nacional Tulum matizó estas afectaciones, señalando que “el visitante no es el problema, sino la tenencia de la tierra y la construcción de infraestructura [hotelera] ilegal dentro del parque”. Hay que señalar que aunque existe un decreto expropiatorio de las tierras del Parque Nacional Tulum, cuya poligonal es similar a aquella de la zona arqueológica, este decreto nunca fue ejecutado, ocasionando una serie de conflictos socioterritoriales entre el gobierno estatal, el gobierno federal, ejidatarios y empresarios turísticos (Marín-Guardado 2012).

Otra afectación derivada del uso turístico de los sitios arqueológicos es la banalización de la visita, como indica el director de Operación de Sitios del INAH (DOS-INAH): “este impacto [negativo] en los sitios arqueológicos tiene que ver más con los mecanismos de orden y de regulación que con el efecto directo de los visitantes sobre la superficie arqueológica, a mí me parece que la afectación tiene que ver más con la masificación y eso se relaciona con la banalización”.

Si bien los funcionarios públicos reconocen que el uso turístico excesivo podría dañar las propiedades intrínsecas y algunos valores extrínsecos como el estético y el simbólico, también consideran que esto sucede debido a la falta de implementación de medidas de regulación y control del turismo. Los daños reales a los monumentos arqueológicos ocasionados por el exceso de visitantes, una vez identificados, se detienen alejando al visitante del monumento y prohibiendo que se acerque a éste. Lo que continúa es la banalización de la visita por grandes aglomeraciones que afectan la calidad de la visita y la transmisión de los valores patririmoniales del sitio. Al respecto, una guía del turoperador Alltournative mencionó:

En días que llega mucha gente [a Tulum] es algo incómodo guiar. Para entrar se hace mucha cola y dentro del sitio arqueológico no hay árboles, no hay sombra, luego le estás explicando a la gente en el sol y se cansa más rápido, se fastidian más rápido de la explicación. Ni uno como guía lo disfruta y tampoco ellos porque se distraen mucho cuando hay mucha gente. Quieres explicar una estructura arqueológica y ya hay otros cuatro grupos que están explicando lo mismo. Ni siquiera te escuchan porque de repente se pone otro grupo a hablar al lado tuyo y se pierde la explicación.

*Sin daños a monumentos, pero con afectaciones socioambientales*

Otro grupo de actores compuesto por el subdirector de operaciones del turooperador receptivo Alltournative, guías locales y pequeños empresarios, no consideran que el turismo esté dañando las estructuras arqueológicas porque la mayoría ya están cerradas al público. Todos ellos exaltan los valores económicos y estéticos de Tulum y Cobá, pero al mismo tiempo reconocen afectaciones socioambientales, como el aumento de la basura, la demanda de drogas, la contaminación del acuífero, la llegada de personas foráneas que compran propiedades y el cambio paulatino de un turista profundo a uno más superficial. Sin embargo, estas afectaciones son justificadas en aras de continuar con el beneficio económico que el turismo les genera. Al respecto, el jefe de guías locales de Cobá comentó:

No creo que el turismo cause problemas a largo plazo [...] porque el turismo de Cobá es de paso. Trae ingreso económico y se va [...] Pero la infraestructura no está creciendo al mismo ritmo que los visitantes. Crecen los turistas y no los hoteles, ni los restaurantes [...] Nos gustaría que aumente el número de turistas, nos gustaría que crezca [el turismo] porque es inevitable que crezca, es parte del crecimiento, lamentablemente, aunque vengan problemas.

Otro guía local de Cobá mencionó:

Económicamente [el turismo] es bueno. Gracias al turismo tenemos casas bonitas, carros, aire acondicionado. Pero también daña los mantos acuíferos por la suciedad de las descargas. No está bien. Cuando antes no había turismo de a montón, podíamos beber el agua del cenote. Ahora ya no. También, como hay recursos y abundancia, vienen otros a vender droga, hasta a robar. Por un lado, me gustaría que haya más turistas, pero por otro lado no. Me preocupan mis nietos, mis hijos, pero vivimos del turismo, si no hay, ¿pues cómo?

El dueño de un hostal en Tulum declaró:

Realmente a las ruinas no les ha pasado mucho porque ya no permiten que la gente suba. Lo que sí [es cierto] es que gente trae más basura, más problemas, más tráfico, más ruido, falta de estacionamiento y si no hay buena organización en las ruinas entonces te puedes encontrar toda la zona llena de basura por todos lados [...]

Ahora el turismo que está llegando a Tulum son gente que viene a fiestas, más fiestas y más fiestas, y las fiestas lamentablemente traen drogas y drogas traen problemas [...] en general sí ha habido un cambio en el tipo de turismo, es un turismo más de fiesta de lo que era antes, antes era un turismo que venía a ver tortugas anidar, a ver tortugas nacer, que venían a ver avistamiento de aves, ir a un cenote, ahora ya es un turismo más destructivo. Ya no vienen a eso [...] y ni si quiera saben que existe un cenote o que existe Chichen Itzá o que existen lugares tan hermosos.

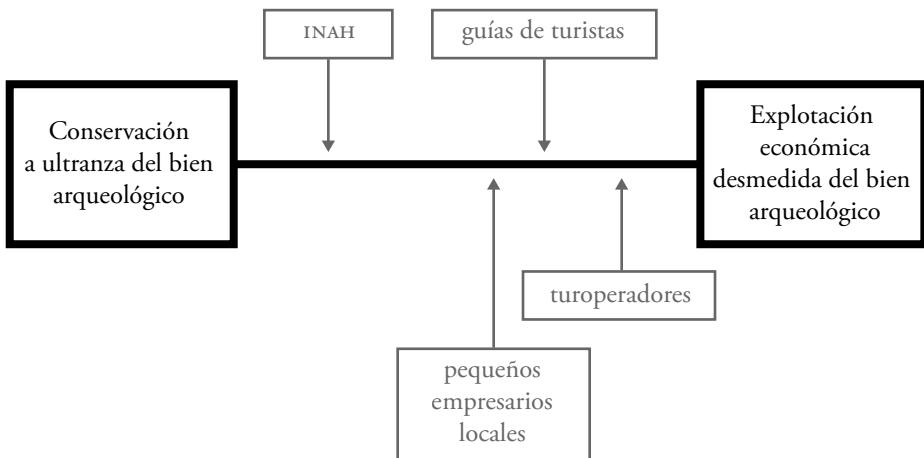
En contraste con esta última declaración, el subdirector de operaciones de Alltournative comenta que las ventas del *daytour* Coba-Tulum son las que más han crecido en los últimos años y que alrededor de un 80% de sus clientes piden excursiones que incluyan al menos una zona arqueológica en el itinerario. Es decir, hay un interés creciente por visitar zonas arqueológicas en destino de sol y playa, pero este interés es superficial, lo cual no significa necesariamente que se trate de un turista menos consciente o más perjudicial para el patrimonio. En este sentido, es la falta de control y regulación lo que afecta el uso turístico de las zonas arqueológicas y no tanto el tipo de turista que las frecuenta.

De igual forma, el directivo de Alltournative señaló que él no considera que el exceso de turistas esté dañando los monumentos arqueológicos, pues la mayoría de las estructuras están ya cerradas al público, y resaltó la generación de ingresos, creación de empleos y, en general, el crecimiento económico que el turismo ha traído para las empresas, los empleados y las familias de Cobá y Tulum. Al mismo tiempo, reconoció la labor del INAH diciendo:

Lo que más le respeta al INAH es que sí cuida lo que tiene, sí mantiene, cuida y respeta muchísimo los valores culturales que tienen las zonas arqueológicas. Que no tiene los recursos necesarios para llevar a cabo más investigaciones, más descubrimientos y todo y por eso tienen que venir personas de fuera para hacerlo, pero aun así lo que tiene se respeta muchísimo y se transmite. Y también, aunque no con el mejor servicio o la mejor disposición, los custodios y guías de los lugares te lo demuestran [...] siento que sienten ellos mismos que es parte de ellos, que les pertenece ese lugar [...] si no, ahorita, todas esas zonas arqueológicas estarían desechas, si no estuvieran esos custodios checando, revisando y supervisando que se respete el lugar ahora estarían llenas de grafiti, tiradas, pintarrajeadas, llenas de yerba porque al fin y al cabo las mantienen y siempre están intactas.

A la luz de las entrevistas y siguiendo a Chang-Vargas (2019), no es posible hablar de una relación dicotómica “matrimonio-divorcio” entre la conservación del patrimonio y el aprovechamiento turístico. Más bien hay que abordarlos como un *continuum* en cuyos extremos está la conservación a ultranza por un lado y la explotación económica desmedida por el otro. Aunque algunos tienden más hacia un extremo que hacia el otro, todos los actores entrevistados se sitúan en algún punto intermedio de este continuo, sin demostrar posturas radicales (figura 6).

**Figura 6. Continuo conservación-explotación  
y la postura de los actores entrevistados en Tulum y Cobá**



Fuente: elaboración propia.

Del mismo modo, se puede distinguir que los funcionarios públicos privilegian las propiedades intrínsecas del bien arqueológico mientras que los guías de turistas —muchos de ellos originarios de Tulum y Cobá—, los turooperadores y los pequeños empresarios favorecen los valores extrínsecos económicos y estéticos.

## CONCLUSIÓN

Hace ya varias décadas que se documenta la relación agridulce entre el sector turismo y la conservación del patrimonio mediante múltiples estudios de caso que muestran tanto sinergias exitosas como fracasos colosales. El presente trabajo contribuye a esta literatura, al analizar el uso turístico de dos zonas arqueológicas con visita masiva, desde la perspectiva de los actores que intervienen en su uso y gestión (empresarios locales, turooperadores, funcionarios públicos y guías de turistas).

El principal aporte de este trabajo radica en presentar, a la luz del continuo conservación-explotación, una postura más matizada de la relación patrimonio-turismo en voz de sus actores. Así, se encontró que no todos los gestores buscan una conservación a ultranza sin aprovechamiento turístico, ni todos los turooperadores y empresarios son indiferentes ante el daño al patrimonio. Hay un consenso entre los actores en reconocer que, si bien en los estadios iniciales de la masificación se presentan daños a las estructuras arqueológicas, una vez cerradas al público el deterioro se detiene, aunque continúan las afectaciones a la experiencia del visitante, que se traduce en una banalización de la visita.

No hemos encontrado estudios de caso publicados en México que expongan la relación causa-efecto entre el exceso de visitantes y el deterioro de las estructuras arqueológicas. Con esto no se quiere decir que el visitante no daña el patrimonio, más bien se resalta el hecho de que hay un vacío en la literatura de casos mexicanos que señalen esta relación causa-efecto. Quizá la razón es que, puesto que el daño se detiene una vez cerrado el edificio, no resulta interesante para muchos investigadores realizar este tipo de estudios con fines de conservación.

Por otro lado, los hallazgos revelaron que los actores gubernamentales no se niegan a recibir más turistas, sin embargo, desean que éstos sean culturales profundos. Es decir, quieren turistas bien informados sobre la historia del sitio, que tengan conocimientos sobre la cultura antigua que lo construyó, que conozcan la normatividad del lugar y, por supuesto, que estén muy interesados en aprender sobre el patrimonio cultural. Curiosamente, por lo general este tipo de visitante es también aquel con un nivel de ingresos alto, que proviene de países desarrollados y cuenta con mucha experiencia de viaje; en resumen, un turista de élite. Implementar estrategias de interpretación pensando en que la mayoría son turistas culturales profundos no ayuda a que los sitios turistificados comuniquen sus valores patrimoniales, ni contribuye a generar nuevos aliados de la conservación.

Por último es importante señalar la existencia de varios modelos de gestión del visitante que buscan controlar y ordenar los flujos, antes que prohibirlos (Mackay y Sullivan 2013; Enseñat-Soberanis, Frausto-Martínez y Gándara-Vázquez 2019; Pedersen 2005). Quizá la pregunta no es ¿cómo detenemos o disminuimos el flujo de turistas a las zonas arqueológicas?, sino ¿cómo acomodamos estos flujos en el tiempo y en el espacio de tal manera que no se dañe el patrimonio y al mismo tiempo se despierte en el visitante el deseo de conservar?

Ante el cierre abrupto de todas las zonas arqueológicas y museos en el mundo a causa de la pandemia por COVID-19 y su posterior reapertura paulatina, nos encontramos con una oportunidad histórica para implementar por fin estrategias de gestión sustentable del turista que garanticen una sana distancia al mismo tiempo que protejan el patrimonio y mejoren la calidad de la visita.

## REFERENCIAS

- AGUILÓ, Eugeni, Joaquín Alegre y María Sard. 2005. "The Persistence of the Sun and Sand Tourism Model". *Tourism Management* 26 (2): 219-31.
- ALAZAIZEH, Mohammad, Jeffrey Hallo, Sheila Backman, William Norman y Melissa Vogel. 2015. "Crowding Standards at Petra Archaeological Park: A Comparative Study of McKercher's Five Types of Heritage Tourists". *Journal of Heritage Tourism* 11 (4): 364-81.
- BALLART, Josep y Jordi Juan Tresserras. 2001. *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Editorial Ariel.
- BENAVIDES, Antonio, Luis Capurro-Filograsso, Iván Franco-Cáceres y Julia Fraga. 2015. "Espacios de consumo turístico y apropiación patrimonial: Tulum y Aldea Zamá en la Riviera Maya". *Turismo y ocio: Reflexiones sobre el Caribe mexicano*, edición de Julia Fraga, Leila Khafash y Juan Córdoba-Ordoñez, 85-106. Tenerife, España: PASOS.
- BUHALIS, Dimitrios. 2000. "Marketing the Competitive Destination of the Future". *Tourism Management* 21 (1): 97-116.
- CASTAÑEDA, Quetzil. 2009. "Heritage and Indigeneity: Transformations in the Politics of Tourism". En *Cultural Tourism in Latin America, the Politics of Space and Imagery*, edición de Michiel Baud y Annelou Ypeij, 263-315. Leiden, The Netherlands: CEDLA Latin America Studies.
- CHANG-VARGAS, Giselle Virginia. 2019. "Entre la retórica y la ruta: la relación patrimonio y turismo cultural en la carta de ICOMOS". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 17 (2): 389-408.
- CHOAY, Françoise. 2007. *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.
- COMER, Douglas C. y Willem J. H. Willems. 2011. "Tourism and Archaeological Heritage: Driver or Destruction?". En *17th ICOMOS General Assembly Symposium*, 506-518. París: UNESCO.
- CUETO ALONSO, Gerardo. 2016. "Nuevos usos turísticos para el patrimonio minero en España". *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 14 (4): 1013-1026.
- DÍAZ-BERRO F., Salvador. 2001. *El patrimonio mundial cultural y natural, 25 años de aplicación de la convención de la UNESCO*. México: UAM.
- ENSEÑAT-SOBERANIS, Fernando. 2020. "Clasificación de las zonas arqueológicas según su nivel de atracción". *Investigaciones Geográficas* 102 (4): 1-11.
- ENSEÑAT-SOBERANIS, Fernando, Oscar Frausto-Martínez y Manuel Gándara-Vázquez. 2019. "A Visitor Flow Management Process for Touristified Archaeological Sites". *Journal of Heritage Tourism* 14 (4): 340-357.
- Équipe MIT. 2002. *Tourism 1. Lieux Communs*. París: Éditions Belin.

USO TURÍSTICO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

- FANG BAO, Ya y Bob McKercher. 2008. "The Effect of Distance on Tourism in Hong Kong: A Comparison of Short Haul and Long Haul Visitors". *Asia Pacific Journal of Tourism Research* 13 (2): 101-111.
- GÁNDARA VÁZQUEZ, Manuel. 2012. "La divulgación de la arqueología: una aproximación desde el marxismo al problema de la 'puesta en valor' ". *Boletín de Antropología Americana* 47: 203-227.
- GÁNDARA VÁZQUEZ, Manuel. 2018. "De la interpretación temática a la divulgación significativa del patrimonio arqueológico". En *Interpretación del patrimonio cultural. Pasos hacia una divulgación significativa en México*, edición de Manuel Gándara Vázquez y María Antonieta Jiménez Izarraraz, 29-96. México: INAH.
- GARCÍA DE FUENTES, Ana, Samuel Jouault y David Romero. 2015. *Atlas de turismo alternativo en la península de Yucatán*. Mérida: Cinvestav, Unidad Mérida.
- HAM, Sam. 2013. *Interpretation: Making a Difference on Purpose*. Golden, Colorado: Fulcrum Publishing.
- INAH. 2009. "Plan de manejo de la zona de monumentos arqueológicos Tulum-Tancah". México: INAH.
- \_\_\_\_\_. 2012a. "Plan de Manejo de La Zona Arqueológica de Cobá". México: INAH.
- \_\_\_\_\_. 2012b. "Plan de Manejo de La Zona de Monumentos Arqueológicos Chichén Itzá, Yucatán". México: INAH.
- \_\_\_\_\_. 2020. "Estadísticas INAH". México: INAH.
- JOUAULT, Samuel, Fernando Enseñat-Soberanis y Ma. Eugenia Pulido-Madariaga. 2015. "Tourisme alternatif et sites archéologiques dans le Yucatan: quelle autonomisation pour les communautés mayas?". *TEOROS* 33 (2): 1-21.
- LEASK, Anna. 2006. "World Heritage Site Designation". En *Managing World Heritage Sites*, edición de Anna Leask y Alan Fyall, 5-19. Oxford: Butterworth-Heinemann.
- LEW, Alan y Bob McKercher. 2006. "Modeling Tourist Movements: A Local Destination Analysis". *Annals of Tourism Research* 33 (2): 403-23.
- LIGORRED-PERRAMON, Josep. 2019. "Las estrategias de gestión del patrimonio arqueológico en México: panorama desde la península de Yucatán". *Península* 14 (2): 99-119.
- LIZAMA ARANDA, Lilia. 2006. "La gestión legal de los espacios arqueológicos en el municipio de Benito Juarez, Quintana Roo". Tesis de doctorado. Universidad de Quintana Roo.
- MACCANNELL, Dean. 2003. *El turista. una nueva teoría de la clase ociosa*. Barcelona: Editorial Melusina.
- MACHUCA R., José Antonio. 2001. "Los retos de la protección del patrimonio cultural ante un mercado turístico de acceso global". En *El uso social del patrimonio cultural*, 133-44. México: Ediciones Quinto Sol.

- MACKAY, Richard y Sharon Sullivan. 2013. "The Angkor Tourism Management Plan". En *Visitor Management and Carrying Capacity at World Heritage Sites in China*, edición de Neville Agnew y Martha Demas, 111-19. Mogao Grottoes, China: The Getty Conservation Institute.
- MARÍN-GUARDADO, Gustavo. 2012. "Turismo, áreas naturales protegidas y apropiación territorial: el caso del Parque Nacional Tulum". En *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán*, edición de Gustavo Marín-Guardado, Ana García de Fuentes y Magali Daltabuit-Godás, 139-56. Tenerife, España: PASOS.
- McKERCHER, Bob. 2002. "Towards a Classification of Cultural Tourists". *International Journal of Tourism Research* 4 (1): 29-38.
- McKERCHER, Bob y Hilary du Cros. 2002. *Cultural Tourism: The Partnership between Tourism and Cultural Heritage Management*. Londres: Haworth Hospitality Press.
- MEDINA-GONZÁLEZ, Isabel. 2006. "Una aproximación a la gestión y planificación estratégica en zonas arqueológicas: el caso de México". *Turismo y sociedad* 7: 54-64.
- MONTERRUBIO, Carlos, Pricila Sosa y Bharath M Josiam. 2014. "Spring break e impacto social en Cancún, México. Un estudio para la gestión del turismo". *Turismo y Sociedad* 15 (2): 149-66.
- MUSTAFA, Mairna y Fadi Balaawi. 2013. "Evaluating Visitor Management at the Archeological Site of Petra". *Mediterranean Archaeology and Archaeometry* 13 (1): 77-87.
- NGUYEN, Thi Hong Hai y Catherine Cheung. 2014. "The Classification of Heritage Tourists: A Case of Hue City, Vietnam". *Journal of Heritage Tourism* 9 (1): 35-50.
- NICOLAU, Armando y Catherine Ettinger. 2014. "El significado económico y la valorización social de las zonas arqueológicas patrimonio mundial (ZAPM) en México". En *Diálogos entre ciudad, medio ambiente y patrimonio*, edición de Reyna Valladares-Anguiano, 317-27. Colima, México: Universidad de Colima.
- NICOLAU, Juan y Francisco Más. 2006. "The Influence of Distance and Prices on the Choice of Tourist Destinations: The Moderating Role of Motivations". *Tourism Management* 27 (5): 982-96.
- OJEDA, Antonio y Maxime Kieffer. 2020. "Touristification. Empty Concept or Element of Analysis in Tourism Geography?". *Geoforum* 115: 143-45.
- PEDERSEN, Arthur. 2005. *Patrimonio mundial manuales*. París: Centro del Patrimonio Mundial de la unesco.
- PÉREZ-JUEZ GIL, Amalia. 2010. *Gestión del patrimonio arqueológico*. Barcelona: Editorial Ariel.
- PRIDEAUX, Bruce. 2002. "Building Visitor Attractions in Peripheral Areas-Can Uniqueness Overcome Isolation to Produce Viability ?". *International Journal of Tourism* 4: 379-389.

USO TURÍSTICO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

- QUEROL, María Ángeles. 2012. *manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid: Akal.
- RAMSEY, Doug y John Everitt. 2008. "If You Dig It, They Will Come!. Archaeology Heritage Sites and Tourism Development in Belize, Central America". *Tourism Management* 29 (5): 909-16.
- ROBLES-GARCIA, Nelly y Jack Corbett. 2008. "Educational Strategies for the Conservation of the Heritage at Monte Albán, Mexico." *Conservation and Management of Archaeological Sites* 10 (1): 17-29.
- ROBLES-GARCIA, Nelly. 1996. "El manejo de los recursos culturales en México: el caso de Oaxaca". Tesis de doctorado. University of Georgia.
- VELASCO GONZÁLEZ, Maria. 2009. "Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural". *Cuadernos de Turismo* 23: 237-53.
- VILLASEÑOR ALONSO, Isabel. 2011. "El valor intrínseco del patrimonio cultural: ¿una noción aún vigente?". *Intervención. Revista Internacional de Conservación, Restauración y Museología* 2 (3): 6-13.
- WALKER, Cameron y Neil Carr. 2013. "Tourism and Archaeology: An Introduction". En *Tourism and Archaeology. Sustainable Meeting Grounds*, edición de Cameron Walker y Neil Carr, 11-36. Walnut Creek: Left Coast Press.